

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIII Número suelto, 5 céntimos Miércoles 4 de Octubre de 1916 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 4.521

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN BOHVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Andaluces y Sur

En el despacho oficial de las oficinas que hasta el día 30 del pasado Septiembre, pertenecieron a la compañía ferroviaria del Sur, visitamos ayer al director de la compañía de ferrocarriles Andaluces don Agustín Sáenz de Jubera.

La visita tenía por objeto rogarle que nos suministrara noticias referentes a los proyectos que tuviese para Granada, en la parte que a nuestra ciudad pudiera afectar la reciente fusión de dichas compañías.

El director de los ferrocarriles Andaluces, amabilísimo, resumió nuestros interrogatorios, en la forma siguiente:

Es prematuro cuanto digamos respecto a los planes que la compañía ferroviaria de los Andaluces tiene para Granada, por que estos planes se hallan en período gestatorio.

Desde luego, nuestra voluntad es buena, y está inspirada en el más amplio mejoramiento de los servicios de explotación, a fin de que la industria y el comercio granadino disfruten de campo para extender la esfera de acción de sus negocios beneficiando así al público.

Si no fuera por las circunstancias actuales, valedad que se opone a todas las iniciativas, —agregó el señor Sáenz— desde mañana podríamos indicar tarifas, combinaciones, etc.; pero en estos momentos el carbón se cotiza a precios elevadísimos; el material, extranjero en su mayor parte, no puede adquirirse y si se adquiere es a costa de grandes dificultades. Tenemos once máquinas en Bélgica que no pueden salir; tenemos líneas para rusas y otros accesorios indispensables, estancados en los países beligerantes...

Sin embargo, la compañía, sobreponiéndose a estas dificultades, estudia el modo de beneficiar al público y dotar de material en condiciones a las líneas, regular los servicios y procurará, en fin, hacer en breve una gestión provechosa para el desarrollo económico comercial e industrial de los pueblos enclavados en la red ferroviaria sujeta a su explotación.

Para la fijación de las nuevas tarifas y con objeto de que no se diga que los Andaluces, hoy solos, van a seguir un régimen de herencia y cuchillo, —como se dice— los agentes comerciales de la empresa ferroviaria inspeccionarán la vida, costumbres y necesidades del país; oiremos a la Cámara de comercio, a los industriales, a la Grada, en una palabra, y después, con arreglo a los deseos de la opinión, publicaremos las tarifas y haremos las combinaciones.

Hoy por hoy, pues, seguirán las líneas tal como estaban, salvo el mejoramiento de aquellos servicios de la línea del Sur, servicios que los viajeros y el comercio estimaban perjudiciales.

Por ahora, las oficinas centrales se establecerán en Málaga, sin perjuicio de que, una vez armonizado el funcionamiento de la compañía, se piense en Granada con arreglo a su importancia comercial.

En cuanto al personal del Sur, lamentamos más que nadie haber decretado la salida; pero los Andaluces tienen un excedente grande de empleados y este excedente, unido a las anomalías apuntadas, aconsejan hoy economías, sin perjuicio de que más adelante, poco a poco, se atiendan las naturales demandas de los que se estiman perjudicados.

Terminó el Sr. Sáenz exponiendo que, mañana o pasado, marchará a Málaga para establecer el contacto, digámoslo así, entre dicha ciudad y la nuestra, i gadas hoy materialmente por esta ferre comercial, contacto que indudablemente ha de ser nuncio de prosperidades en todos los órdenes.

Así sea.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Respondiendo a la gran expectación que había, la sesión de ayer del Congreso, en la cual el señor Alba leyó los presupuestos y su discurso, modelo de exposición fácil de palabra, el alcance de su plan económico. Todos los comentarios coinciden en apreciar que el señor Alba ha trabajado mucho y ha estudiado mucho en poco tiempo, para poder presentar una obra tan extensa como la que trae a la deliberación del Parlamento. Pero en cuanto a la apreciación de la obra los comentarios no son ni mucho menos coincidentes. En primer término se ha podido apreciar, aun entre los propios técnicos en cuestiones económicas, una extraña coincidencia en afirmar que la obra no puede apreciarse de pura impresión y sin un previo estudio de sus detalles y de su conjunto.

La prensa de Madrid, en su mayoría, es favorable hoy en el comentario a la obra del ministro, que desde luego tiene por su orientación el asentamiento pleno de los presupuestos. Pero la primera impresión son muchos los reparos que por los demás elementos parlamentarios se le ponen. Mayores serán ciertamente después del razonado estudio que cada cual haga de ella. De fijo habrán de surgir frente a los más de los proyectos del ministro de Hacienda, una dura hostilidad. Esto ocurre casi siempre y es lógico que pase cuando los ministros de Hacienda se orientan para entrar en el bolsillo del contribuyente, sacando nuevos tributos o recargando los existentes. Y ambos cosas entran en el plan que ayer expuso en la Cámara el señor ministro de Hacienda.

¿Cuestos, que no son técnicos en cuestiones económicas, harán mal en anticipar juicios. Quizá no ahora un propio acerca de la labor de Alba ni después, limitándose en

momento oportuno a ir anotando lo que cada técnico y cada político diga de la obra del ministro de Hacienda.

Si habláremos algo más del aspecto político de la cuestión. Y en esto los comentarios son generales, en cuanto a apreciar que el trabajo del señor Alba, más que una obra para realizada en poco tiempo, es un vasto programa para varias etapas de Gobierno y de oposición. Una bandera que le alcanzará popularidad entre los elementos de la izquierda.

La gente política comenta la postura de Alba y hace cálculos sobre cual sea en definitiva la que Romanones adopte cuando esté apercibido de la hostilidad fortísima que se habrá de oponer a buena parte de la obra que ha sometido a las Cortes.

En los elementos que mayor hostilidad despierta el plan del ministro de Hacienda, es entre los regionalistas catalanes. Ellos serán los que habrán de hacer más fuerte y más irreducible la oposición. Bien se ha podido advertir por el juicio adverso que en los primeros momentos, después de oír el discurso, expresara el señor Cambó y el que lanzó el señor Ventosa diciendo que aunque necesitaba estudiar los detalles para dar juicio definitivo acerca del conjunto de la obra leída, anticipaba que ella traería al país una importante y seria perturbación económica.

Plantéase, pues, una batalla parlamentaria grande. Y son muchos los que creen que el final de ella será la salida del Gobierno del señor Alba y de algunos más, porque Romanones no se apresurará a dar la batalla hasta el final, para no correr el peligro de caer del Gobierno, dando ocasión a que se formaran otras situaciones liberales, toda vez que los conservadores no recatan en decir que ahora no quieren, no aceptarían el poder de ningún modo ni en bastante tiempo tampoco, ya que el conde de Romanones el arrojo de lo insensiblemente. Recoja ahora dicen, el fruto de su precipitación y peche con las responsabilidades de una situación en todos los órdenes, notoriamente agrada desde la fecha en que el señor Dato entregó a S. M. la dimisión del Gobierno conservador.

¿Está en las cosas? Todo esto se dice. Hay que esperar a ver el desarrollo que toman los acontecimientos políticos. De todos modos, la impresión general es que la solución de la incógnita que ofrece a nuestros ojos la política interna no puede hacerse esperar demasiado.

La batalla va a comenzar pronto y con un fragor que no puede ser muy duradero. O se aclara pronto el ambiente, cosa que son muy pocos los que lo esperan, o pronto también surgirán los acontecimientos esperados por muchos.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento
Ayer celebró sesión la Comisión de Fomento, presidida por el teniente de alcalde don Rafael Sánchez López.

Asistieron los señores Ortega Molina, Pérez Jiménez, Cerdas, Casas y Valladar, este como secretario.

Adoptaron las siguientes resoluciones: Estúdianse los antecedentes que se refieren al joven maestro don Miguel Jiménez Martín, y vistos su aprovechamiento y carencia de recursos, mercede de la corte por el Ayuntamiento el título profesional, de acuerdo con lo pedido en sesión pública por el concejal señor Orellana.

Queda enterada la Comisión de haberse concedido licencia por la Alcaldía, previo informe del señor Casas, para hacer pequeñas reparaciones en los tejados de la casa de don Antonio Quero, Real del Fargu, número 28.

Que puede concederse permiso a don Miguel Gómez Tortosa para construir una casa en el solar de los números, 19 de la calle Mariana Pineda y 2 del Puente del Carbón, con planes del arquitecto señor Casas.

Que por los arquitectos se señale línea y rasante y se practique liquidación de parcelas para que don Miguel Serrano pueda edificar en los solares números 8, 10, 12, 14, y 16 de la calle Laurel del B, querón.

Que se notifique a los propietarios de la casa número 8 de la calle de los Gobiernos, que deben presentar planos y memoria explicativa de las obras que pretenden hacer en dicha casa; y que hasta nueva resolución, continúe suspendida la obra que se comenzó a hacer en aquella, y que la cuestión pendiente entre la propietaria y el dueño de la casa media, entraña cuestión de derecho que deben resolver los Tribunales de Justicia.

Que se concedan dos grifos de las tuberías de riegos a don Francisco González Vázquez, para sus casas números 8 y 10 de la calle del Buen Suceso, renunciando a las aguas de su propiedad, cuya titulación ha presentado y la cual debe devolvérsele.

Que se forme relación por los cabos de las parroquias de las casas ruinosas que radican en sus distritos, para proceder a formular las denuncias correspondientes.

Dichos acuerdos serán sometidos a la aprobación del Ayuntamiento.

Preséntense
En el Negociado de Quintas del Ayuntamiento se interesa la presentación de Cecilio Carnicero García y la de Antonio Sierra Cid, soldado que fué del regimiento de artillería de Melilla.

Obras
Ayer trabajaron 96 individuos en las obras municipales.

Un edicto
El delegado regio de primera enajenación don Diego Trevilla, ha autorizado el edicto siguiente:

«Hago saber: Que desde esta fecha queda abierta la matrícula para las Escuelas nacionales de adultas, conforme a la legislación vigente, en las Escuelas de niñas que a continuación se mencionan:

Graduada de la Normal, Graduada de la Magdalena y San Andrés, San Cecilio, San Idelfonso, Párvulos, San Gil y Santa Escolástica.

El curso comenzó en 1.º de Octubre, cerrándose la matrícula a fin de dicho mes.

También se hace saber: Que desde esta fecha queda abierta la matrícula para la enseñanza de adultos, conforme a la legislación vigente, en todas las Escuelas nacionales de niños de la ciudad.

El curso comenzará en 1.º de Noviembre próximo, cerrándose la matrícula a fin de dicho mes.

Se preferirán en la admisión los adultos y adultas de 15 a 21 años, que tengan algún conocimiento de lectura y escritura.

La enseñanza es completamente gratuita.

Las alumnas y alumnos que se matriculen, habrán de presentarse en la secretaría de la Delegación regia, de once a doce de la mañana, todos los días laborables, para que al hacer la inscripción en el censo escolar, conste el reconocimiento sanitario que llevará a cabo el médico inspector de la Junta local.

Del respecto a las leyes protectoras de la cultura, hay que esperar el más brillante resultado de esta enseñanza, cumpliendo así todos con sus patrióticos deberes, en bien de la instrucción popular de España.

FIGURAS DE LA GUERRA



Teniente general Flacantini
COMANDANTE DEL EJERCITO DE ALBANIA QUE DEPENDIÓ VALONA

Terremotos

El sabio director de la Estación Sismológica de Cartuja, R. P. José María Navarro Neumann, nos comunica lo siguiente:

«Hoy 1.º han registrado nuestros sismógrafos un importante terremoto cuyo epicentro a unos 10.500 kilómetros y comienza a las 2 horas 34 minutos 20 segundos y el 29 próximo pasado otro algo más notable, y a 9.430 kilómetros, el que principió a registrarse a las 19 horas 7 minutos 21 segundos.»

«Hoy 3 a las 1 hora 58 minutos 51 segundos comenzaron nuestros sismógrafos a registrar un muy importante terremoto con epicentro a 9.400 kilómetros y cuya enorme energía eléctrica ha estremecido nuestro suelo durante más de 3 horas, como lo muestran los gráficos obtenidos. Poco probable E. Unidos y México.»

CRONICA DE SOCIEDAD

Ha regresado de Roma, con su distinguida familia, el general don A. Fredo Castells.

Se encuentra enferma la bellísima señorita Paquita Ocaña.

Desempeña pronta mejoría.

Ha regresado de su viaje a Jén, Cazorla y Úbeda, los señores industriales de esta plaza don Miguel Delgado Ramírez y don José Falla Sánchez.

EN LA AUDIENCIA

A la una de la tarde de ayer se constituyó nuevamente el tribunal para que continuase la vista de la causa seguida contra José Bolaños y 6 más, por asesinato.

Son llamados varios testigos que no comparecen y se leen sus declaraciones, presentándose a declarar Carmen Guzmán (La Caribá).

Esta mujer fué la que en Mayo de 1915 se presentó a la Guardia civil y después en el juzgado de Alhama, denunciando como autores de la muerte de don Emilio Jorge y su esposa a los hoy procesados Vázquez, Bolaños y Baño, por cuyo motivo vivió a abrirse el sumario que se hallaba sobrecusado.

Dice que volvía ella del campo como a las ocho y media del día 1.º de Julio de 1912 y al pasar frente a la puerta de la casa de don Emilio, sintió gritos y decir claramente a la esposa de don Emilio: «¡Por Dios Emilio, el barbero!» y después a éste gritar: «Vázquez y el Cehetero, casa de don Emilio.»

Explica el silencio guardado durante tanto tiempo porque Luque le dio un castigo, que eran tres padrinos que ella; pero queriendo esconderlos de familia enferma de los vicios, no quiso por más do se enteró que sabía y más cuando Gonzalo, que acababan el hecho a su hijo de las víctimas.

Después terminantemente haber recibido dinero de nadie, ni por callar ni por haber declarado, aunque no explica

tampoco el motivo de su mejoramiento de fortuna, pues antes vivía vendiendo cargas de leña, que ella misma buscaba, y ahora labra 4 ó 5 fanegas de tierra.

A continuación comparecen Francisco Martín Crespo, Manuel Sadano Bolaños, Aurelio Valderrama, José Martín Muñoz, yerno de la víctima, al cual hay que sacarle las palabras con tirabuzón; Justo Romero, Antonio Reina, Manuel Bonilla, Manuel Moreno, Rafaela Bonilla y Piedad Fernández Bonilla, sin que ninguno diga nada absolutamente que pueda dar luz en este asunto, limitándose a todas a referencias de conversaciones habidas en el pueblo, más por regla general todos niegan haberlo ocurrido.

Manuel Sadano es el único testigo de cargo que se ha examinado hasta ahora, pues dice que a las ocho y media de la noche del día de autos pasaba él por detrás de la casa de don Emilio y vio tirarse del tejado a la calle al procesado Vázquez, a quien conoció perfectamente, pues le vio desde una distancia de 60 ó 65 metros, y como ya se metiera en la oscuridad, no vio hacia dónde echó.

Justifica su silencio por el miedo que siempre tuvo a Vázquez, y como antes estaba éste en libertad, no se atrevió a denunciarlo.

Con la declaración de este testigo termina la prueba propuesta por el Ministerio Fiscal, y se suspende la vista por diez minutos.

Al reanudar se le llamado don Gonzalo Jorge, hijo de la víctima. No comparece y la acusación particular, que lo tiene propuesto como a todos los restantes, renuncia a su declaración, como asimismo a que se lean las que tiene prestadas.

Comparecen después Araceli Grande y Concepción Sadaro, criadas de las víctimas, las que nada saben, porque solamente iban un rato por la mañana o a lavar ropa algunas veces.

Rafael Moreno Palma, ni siquiera ha comentado el hecho durante los 5 años transcurridos. (Qué prudente!)

Carmen Pérez, María Martín, María Reina, Carmen Martín, Antonio Romero y Adela Moreno, ninguno de ellos sabe nada ni dice nada, y el último que comparece es don Juan Muñoz Palomo, secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafra, el que, a pesar de ser testigo propuesto por la acusación, hace una defensa de los procesados, aclarando todos los extremos porque se le pregunta y negando haberse enemistado entre el entonces alcalde Enrique Luque y don Emilio.

A las cinco y media de la tarde se dió por terminada la sesión, habiendo sido testigo de la acusación por declarar que (D. M.) le harán hoy, a la una, hora señalada para la continuación de la vista.

A las sesiones asistió un público numerosísimo.—V.

Fiestas en Santa Escolástica

Reina gran animación entre los vecinos de dicho barrio con motivo de las fiestas que celebrarán el sábado 7 del corriente, festividad de la Virgen del Rosario, pudiendo asegurarse que habrá espléndidas iluminaciones eléctricas y a la vez en las principales calles de la parroquia y se quemarán bonitos juegos de pirotecnia.

Ha aquí la lista de los señores que han contribuido con donativos para las fiestas:

Don Santiago Molinero, 5 pesetas; don Diego Martín, 5; don Francisco Calero, 5; don Ignacio Ocaña, 5; don Juan de Dios Cambil, 5; don Manuel Salvador, 5; don Antonio Blasco, 10; don Rafael Coca, 2; Remolino, 2; una devota, 2; don Enrique Monerri, 2; don José Cruz, 1; don Carmen Peña, 1; don José Ortiz, 1; don Antonio Ramos, 1; don Nicolás Castellano, 1; don Antonio Ares, 1; don Federico López, 1; don Miguel Moreno, 1; don Eduardo Melina, 1; don Antonio Marín, 1; don Francisco Sierra, 1; don José Camero, 1; don José Grejuela, 1; don Antonio Fernández, 1; don Carlos Aguilera, 0,50; don Miguel Martín, 0,50; don José Torres, 0,50; don Manuel Mingorance, 0,50; don Carlos Jiménez, 0,50; don María García Fernández, 0,50; don José Aranda, 0,50; don Amparo Ruiz, 0,50; don Concepción Martínez, 0,50; una devota, 0,25; don Miguel Villalta, 0,25; don Fernando Mingorance, 0,25; y don Matilde Manzanao, 0,25.

Notas Militares

Servicio de la plaza por hoy.
Parada, Córdoba.—Jefe de día, el coronel de Artillería, don José de Carranza Garrido.

—Imaginería, el coronel de Infantería, don Antonio Díaz Barrientos.—Hospital y provisiones, el tercer capitán de Lusitania, don Carlos Berdugo Bote.

De orden de S. E.—El ayudante de plaza, José León.

Destinos
Ha sido destinado al 12.º Regimiento de Artillería, al que deberá incorporarse en urgencia, el médico provisional don José Quintero.

Almacén del Parque
El Excmo. señor capitán general de la región, comunica al gobernador militar de esta plaza, que de Real orden se ha resuelto reunirse la junta legislativa de alquileres de esta plaza, a fin de proceder a incoar el oportuno expediente para arriendo de un local con destino a almacén del Parque de suministros.

En su virtud, dicha junta queda constituida en la forma siguiente:
Teniente coronel, comandante de Ingenieros de la plaza, don Miguel Gómez Tortosa;

jefe de Intendencia, don Rafael Perzi Gutiérrez; Comisario de guerra Interventor, don Antonio García Ramos y Mayor de Intendencia jefe de propiedades, don Federico Rodrigo Ferrández, que dando facultad para hacer cuantas gestiones sean precisas a dicho fin.

Voluntarios de África

Se ha resuelto para evitar que sean admitidos como voluntarios, individuos que hayan cumplido determinadas condenas, que en las certificaciones de existencia expedidas por los juzgados municipales, a las que se refiere el art. 414 del reglamento, se haga constar si existe noticia de que los individuos hayan sufrido o no alguna condena por falta de honestidad y que en todos los casos se reclame el certificado de antecedentes penales del ministerio de Gracia y Justicia para rechazar la admisión en los casos de penalidades.

Ausencia

Marchando con permiso, debidamente autorizados, los capitanes de Artillería don Antonio Pérez Cano y don Luis Medrano Padilla, han hecho entrega del mando de la cuarta y tercera baterías, a los primeros tenientes don Antonio Garzón Vera y don Luis Madrid Alcalá Zamora, respectivamente, a quienes por ordenanza correspondiente, igualmente se encargará de la inspección de ranchos del cuartel de Santo Domingo, el capitán de la 5.ª batería don Leonides Hermoso López.

MERCADOS

Trigo

Finalizó el mes de Septiembre sin que en los mercados nacionales se hayan cotizado los trigos a los precios bajos que en esta época del año solían elevarse, y pasado Septiembre, no es fácil ya que las cotizaciones descendían, sino más bien que subían; estas últimas es la tendencia general de todos nuestros mercados.

En Valladolid las entradas al detall y las ofertas en partidas son escasas en comparación con las de los años anteriores en el mismo mes, predominando la resistencia a ceder, lo que prueba que la situación económica de los labradores castellanos es buena, puesto que les permite guardar sus granos y esperar a que éstos adquieran precios más remuneradores. Al detall se afirmó el precio de 62 reales fanega para los trigos superiores, y de 61,50 para los bases corrientes y en partidas a 63 y 63,50 según calidad.

En Peñafiel se cotiza al detall a 60,50; en Medina del Campo, a 61; en Zamora, a 60; en Salamanca, a 60,50 y 61; en Lerma, a 58; en Peñaranda, de 60 a 61; en Benavente, a 61, y en Burgos: álega, a 61,50; macho, a 58,50; y rojo, a 58.

Las fábricas de harinas de Valladolid han reanudado en actividad, aunque la demanda no es grande. Los precios se mantienen con firmeza a 47 pesetas las clases selectas, a 47 las blancas y a 46 las corrientes.

En Barcelona, la actividad en el negocio de trigos es regular, cotizándose oficialmente: canal de Castilla, de 38,90 a 40 pesetas los 100 kilos; ídem Mancha, a 39,50; ídem, de 38,85 a 39; Aragón, de 38,18 a 39,99; Extremadura, a 38,95; blanquillo, a 38,75; Urgel de 37,72 a 38,18; Plata, a 36, y de Navarra, de 38 a 40.

Se acentúa la calma en los negocios de harinas, las que se siguen cotizando a los precios siguientes:

Primera extra blanca, 1, de 48 a 51; primera superfin blanca, 2, de 45,50 a 49; ídem ídem, 3, de 38 a 40; ídem ídem, 4, de 28,33 a 29,17; segunda ídem ídem, de 25 a 28,33; tercera ídem ídem, 28,33 a 29,17; cuarta ídem ídem, de 21,67 a 22,50; primera extra fuerza, 1, de 52 a 53; primera superfin 2, de 50 a 51; ídem ídem, 3, de 40 a 41; ídem ídem, 4, de 26,67 a 28,33; segunda ídem ídem, de 25,33 a 26,67; tercera ídem ídem, de 21,67 a 23,33; cuarta ídem, de 20 a 20,82 pesetas.

El mercado indígena de Francia muestra más firme, a causa de las deficiencias del aprovisionamiento civil, que obliga a los molineros a buscar directamente de los productores las existencias que les son necesarias. Se cotizan de 32,25 a 34 francos.

En conjunto, el mercado internacional está muy encajonado, sosteniéndose y aun elevándose los precios de los trigos en los Estados Unidos y el Canadá. La República Argentina y Australia anuncian una abundante cosecha; pero no por ello bajan las cotizaciones.

ACEITES

Las entradas por arriería siguen siendo muy limitadas en el mercado de Sevilla.

Los precios medios que rigen en aquel mercado son: de 12,50 a 12,75 pesetas la arroba para los aceites corrientes con menos de tres grados de acidez y de 11,87 a 12 pesetas para los endebles.

En Barcelona el mercado está muy firme, a causa de la escasez de arribos. La tendencia es de alza. Se cotizan:

Andaluz, superior, corriente, de 121 a 123 pesetas; ídem corriente, de 117 a 119; Tortosa, de 113 a 115; Aragón, de 150 a 152; Lérida, de 111 a 113; Urgel, de 134 a 147; Ampurán, de 108 a 110; Mallorca, de 100 a 103.

De cruje: verde, prima, ídem, 91; amarillo, prima, ídem, 100; ídem segunda, ídem, 92; oscuro 78.

En Santander se vende el aceite, andaluz superior, visjo, de 125 a 128 pesetas.

En Valencia y su provincia el precio medio es el de 15 pesetas arroba.

En Francia los aceites españoles se cotizan de 170 a 190 francos los cien kilos.

los; los de Argelia, de 170 a 182, todos franco muelle Marsella.

El lampante español, de 145 a 150, y el francés de Provenza, de 139 a 144.

Los de cruje, de 110 a 115 francos.

CARIDAD

Dolores Gallardo Sánchez, pobre mujer, desamparada, solicita el auxilio de las personas caritativas, para atender a la curación de dos hijos pequeños que se encuentran enfermos y sin recursos de ninguna clase.

Habita en la calle Alamo del Marqués número 20, (a espaldas del Asilo de San José).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Enrique Vázquez López Mateos y otros, con don Manuel Medina Cuetos, sobre desahucio. Abogados, señores Mata y Jiménez López; procuradores, señores Gómez Tortosa y Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrado: contra José Ramírez Garrido, por atentado. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Cane; secretario, señor Serra.

Licencia
Se han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de La Alameda (Málaga), don José Jiménez Herrera.

Solicitud
Con informe favorable se ha elevado a la Superioridad solicitud de prórroga de licencia del juez de primera instancia de Gergal, don Ezequiel Gómez y Salas.

Causas
Entraron ayer en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, las siguientes causas: Juzgado del Campillo: contra Juan C. Vázquez, por contrabando de tabaco.

Isaallo: contra Miguel Sánchez Puertas, por hurto.

Albual: contra Francisco Vargas Canillas, por disparo y lesiones.

Sentencia
La Sala de lo civil de esta Audiencia ha dictado sentencia en los autos precedentes del juzgado de primera instancia de La Alameda, seguidos a nombre del obrero Enrique Muñoz Cervera, con el Ayuntamiento de Málaga, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

El ujier Venegas
ESTAFETA DE LA PROVINCIA
La guardia civil del puesto de Guischo comunique que a la joven Pilar López se le ha extraviado un bulto de ropa y una caja conteniendo un abanico una pulsera de plata y otros efectos de valor.

—La de Ujier participa que al vecino de Valor, José Rodríguez Ortega le han hurtado una calabera.

—La de Guadix dice que se le han extraviado dos calaberas al vecino de Aique, Rosendo Heredia Santiago.

—La del mismo puesto ha rescatado de poder de Fernando Carreño Grande una calabera que habían hurtado en término de Córdoba.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Guajar Fondón, Gor, Huélagos, Diezma, Villanueva de las Torres y Deifontes ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales para el próximo año.

—En las de Huélagos, Murtas, Deifontes, Diezma y Villanueva de las Torres, la matrícula industrial.

—En la del Ayuntamiento de Dúdar, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

—El día 15 del actual se verificará en la Alcaldía de Huélagos, la subasta para arrendar el arbitrio sobre peces y medidas.

MINAS

Don Aurelio Fajardo ha renunciado el registro minero «18 Diciembre», en término de Alfacar.

Don Francisco Rodríguez Castillo, solicita 20 pertenencias de una mina de lignito, con el nombre de «San José», en término de Jun.

Don Antonio García Señen, solicita 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Nuestra Señora de la Purificación», en término de Valor.

Por falta de espacio dejamos de publicar el artículo de fondo y otros originales de interés.

NOTICIAS BREVES

Se ruega a los socios de la «Liga Granadina» concurrir con puntualidad al domicilio social esta noche, a las nueve, con objeto de celebrar la reunión semanal. La entrada es pública.

«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzones.

Gran Vía, 10.
—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 471 comidas.

—Anfitrión Alhambra.—Curación rápida y segura de la tos ferina. Farmacia Alhambra, J. Jiménez. Droguería A. Ambra. Ricardo G. Sánchez.

—En los hoteles de esta capital se hospedarán ayer los siguientes viajeros:

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 3.—A las 4'15 minutos de la tarde, abre la sesión el presidente señor García Prieto.

En la Cámara reina gran desanimación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Uria pide se subasten las obras para la construcción del nuevo edificio destinado al Instituto de Oviedo.

El ministro de Instrucción pública dice que las facultades del ministro son limitadas.

Culpa a los catedráticos de dicho Instituto del retraso con que se lleva este asunto.

Se entra en el orden del día.

Antonomasia universitaria

El marqués de Villavieja de Asturias usa de la palabra para rectificar.

Exhorta al señor Burell a que acaba con la situación anormal en que se encuentra la enseñanza en España.

Dice que ocurre en nuestro país con la instrucción pública, lo que con aquella madre que amamantaba una culebra, mientras su hijo moría desfallecido.

Al pronunciar la palabra "culebra", varios senadores abandonan rápidamente el Salón. (Risas en toda la Cámara).

Sigue el orador su discurso chispeante, entre grandes risas de los senadores.

Dice que la instrucción pública tiene tanta importancia para la patria, que debiera vincularse en la Presidencia del Consejo.

Le contesta el señor Tormo.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 3.—A las tres de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El conde de los Andes pide que se cuente el número de diputados.

Resulta haber 74.

Protesta el orador de que se diera lugar para que entrasen en el Salón muchos diputados.

Ruegos y preguntas

Pide el conde de los Andes, el expediente sobre las elecciones municipales de Jerez de la Frontera.

Anuncia una interpelación sobre el asunto.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Los Sres. Ampuero, Barcia, Barrio y Tormo formulan algunos ruegos sin interés.

La elección de Gerona

Interviene el señor Moreno Mendez, dice que habiendo pulsado la opinión catalana, puede afirmar que el pueblo catalán es republicano y español.

La cuestión catalanista sólo se resuelve en el Parlamento.

Trata de las elecciones de Gerona, afirmando que el triunfo del candidato radical fue indiscutible en todo momento.

Se suspende este debate y se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen relativo a la concesión de un crédito de 200 000 pesetas para que España concurre a la Exposición de Panamá.

El señor La Cierva formula varias observaciones.

Le contesta el ministro de Fomento.

Interviene el señor Bugallal.

El ministro de Fomento ofrece todo género de explicaciones y cuantos datos precisen.

El Gobierno liberal—agrega—limitase a subsanar una omisión del partido conservador.

El señor Bugallal defiende la gestión de los conservadores en el poder.

El señor Cambó dice que en Panamá hicimos el papel de malos pagadores. Estos actos de España, le hacen adquirir en el extranjero una fama innegable.

Recuerda también lo ocurrido en Bruselas y en la Exposición del Turismo en Londres.

Estima necesaria la creación de organismos análogos a los que funcionan en Alemania, presididos por el kaiser.

El ministro de Fomento le contesta, mostrándose conforme.

Se aprueba el dictamen.

Modificación de un articulo

También se aprueba el dictamen de la Comisión, introduciendo modificaciones en el articulo de la ley de supresión de los consumos.

Las Administraciones subalternas

Se pone a discusión el proyecto creando Administraciones subalternas de contribuciones en las poblaciones de más de 20 000 almas.

El señor Ordóñez consume el primer turno en contra.

Le contesta el señor Chapaprieta.

El ministro de Hacienda interviene en el debate.

El señor Alvarado hace algunas observaciones al proyecto, pidiendo se aumente el número de administraciones.

Se promueve un pequeño debate en el cual interviene el ministro de Hacienda y los señores Bugallal, Chapaprieta y La Cierva.

Se aprueba todo el proyecto.

El personal de Aduanas

Se pone a discusión el proyecto sobre las indemnizaciones al personal de Aduanas.

Lo impugna el señor La Cierva especialmente en lo que se refiere al reparto del 80 por 100 de los derechos entre los funcionarios y el 20 restante para el Estado.

Se muestra partidario de que se mejore la situación de los empleados de Aduanas.

Cree que suprimiendo las obvenciones, no se perjudica al comercio y los empleados no tendrán interés en el despacho de los expedientes.

El ministro de Hacienda le contesta defendiendo el proyecto.

Se aprueba el dictamen.

Los consumos

Discútese la modificación de la ley de 12 de Junio de 1911, que suprime el impuesto de consumos.

El señor Barcia pide se aplazase la discusión hasta que regrese el señor Bugallal que desea intervenir en el debate.

El ministro de Hacienda se opone.

El señor Cierva consume el primer turno en contra.

Estima incongruente que unos municipios continúen con el impuesto de consumos, en tanto que otros lo suprimieron.

Considera urgente resolver la cuestión de un modo absoluto, y no parcialmente.

El señor Silveira le contesta que la Hacienda se reserva la dirección y tutela de las Administraciones municipales.

Habla de los substitutos del impuesto de consumos, afirmando son imposibles por las excepciones. Sólo en Madrid, se registraron 22.760 del impuesto de inquilinato.

Los señores Cierva y Silveira rectifican.

El señor Cambó consume el segundo turno en contra.

Combate la supresión de los consumos.

Dice que urge remediar la anarquía económica de los Ayuntamientos.

El de Barcelona se ve en la imposibilidad de suprimirlos.

Anuncia que votará el proyecto, si se demuestra que constituye el principio de la independencia económica de los Municipios.

El ministro de Hacienda pide que se apruebe el proyecto.

Ofrece para la primavera llevar a las Cortes otro proyecto que signifique la verdadera independencia económica municipal.

Dice que le preocupa la situación del Ayuntamiento de Barcelona que vive al amparo de un telegrama.

El señor Bugallal protesta y dice que, efectivamente, en su época dirigió el telegrama autorizando al municipio barcelonés para prorrogar los consumos.

Entre el ministro de Hacienda y el señor Bugallal se entabla un vivísimo diálogo, acerca de la pertinencia de la prórroga.

El ministro de Hacienda declara que no es partidario de la supresión de los consumos, pero se somete al criterio del partido liberal.

Además, él es incapaz de tirar por la borda la obra de Canalejas. Este reconoció que la ley era susceptible de modificaciones.

Se suspende el debate.

Los beneficios de la guerra

El señor Francisco Rodríguez comunica que la Comisión ha redactado un nuevo dictamen sobre el proyecto gravando los beneficios obtenidos con la guerra.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Animación

Madrid 3.—En el Congreso hubo hoy, desde primera hora, bastante animación.

Comisión de presupuestos

Madrid 3.—Se reunión hoy en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Cambiáronse impresiones acerca de los trabajos pendientes.

Acordaron dictaminar inmediatamente acerca del presupuesto extraordinario y de los proyectos referentes a los monopolios.

El señor Ordóñez, en nombre de los conservadores, manifestó no firmaría los dictámenes hasta estudiar detenidamente los proyectos.

El impuesto sobre los beneficios de la guerra

Madrid 3.—Hoy se reunieron los diputados regionalistas para tratar del proyecto gravando los beneficios extraordinarios obtenidos con motivo de la guerra. A la reunión asistieron algunos navieros.

Los reunidos acordaron presentar nuevas enmiendas al proyecto.

Proyecto modificado

Madrid 3.—La Comisión que entiende en el proyecto gravando los beneficios extraordinarios de la guerra, celebró una reunión esta tarde, acordando modificar doce artículos del citado proyecto, con objeto de incorporar las concesiones hechas por el señor Alba en su discurso de Julio.

La más importantes de estas concesiones se refiere a la retroactividad de la ley, que sólo se mantiene para los beneficios obtenidos en el año 1916. En cuanto al 1915, se podrá optar por pagar el impuesto en la forma que establece el proyecto o por abonar el duplo de la cantidad que por concepto de utilidades se abonaba antes de la guerra.

También se modifica el tipo de tributación que en vez de oscilar entre el 15 al 35 por 100 sólo será del 10 al 30.

La Bolsa

ONDAS PÚBLICAS

MADRID

Fin corriente

Fin próxima

Al contado

Serie F de 50.000 pías. nominales

D de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

D de 2.500

A de 500

Gy de 100 y 200

En diferentes series

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pías. nominales

D de 25.000

D de 12.500

C de 5.000

D de 2.500

A de 500

En diferentes series

5 por 100 exterior español

4 por 100 francés

PARIS

Paris a la vista: Francos

Londres: Libras esterlinas

CAMBIO

Paris a la vista: Francos

Londres: Libras esterlinas

La política

El cupo

Madrid 3.—El Diario Oficial del ministerio de la guerra, publica hoy un real decreto llamando a filas para el próximo año a 75 000 hombres del reemplazo de 1916.

De ellos corresponden a Granada 616; a Guadix, 574; a Motril, 537; a Almería, 648; y a Huércal-Overa 444.

La enfermedad de Romanos

Madrid 3.—A primera hora circularon hoy alarmantes rumores acerca del estado de salud del conde de Romanos.

Poco después se desvanecieron.

Lo único cierto es que el presidente sufre un catarro complicado con una infección intestinal. Anoche tenía alguna fiebre.

No tiene complicación renal, como algunos suponen.

Sin embargo, hasta dentro de unos días, no podrá abandonar el lecho.

Mejoría

Madrid 3.—Ha mejorado de las heridas que sufrió ayer a consecuencia del accidente de automóvil el ministro de Estado señor Jimeno.

Dato en palacio

Madrid 3.—El señor Dato estuvo hoy en palacio, cumplimentando al monarca, quien le invitó a almorzar.

Al salir, mostró el señor Dato muy reservado.

Únicamente manifestó a los periodistas, que en su entrevista con el rey, se habían ocupado de cuestiones de actualidad.

Los navieros

Madrid 3.—El ministro de Hacienda señor Alba, ha citado para mañana a los representantes de los navieros.

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte francés

Madrid 3.—Dicen oficialmente, desde París:

"Al Norte del Somme, lucha de artillería, bastante violenta, especialmente en la región Norte de Rancourt.

Los alemanes intentaron desembarcar desde el bosque de Saint Pierre, siendo rechazados hasta sus primitivas trincheras por el tiro de contención de nuestras ametralladoras.

Cogimos algunos prisioneros.

En el resto del frente, la noche tranquila.

Ayer un avión nuestro derribó a otro alemán cerca de Condes Autri.

El sargento Saubage, después de violenta lucha, derribó el quinto aparato enemigo, al Sur de Trasloy.

Frente oriental.—En el Somme, rechazamos nuevos contraataques búlgaros contra las posiciones conquistadas el día 30.

Sufrió el enemigo pérdidas elevadísimas.

En la región de Cezerna, los serbios prosiguieron su avance, en las pendientes Oeste y Sudoeste y cresta Norte de Kagalikalan.

La infantería serbia se apoderó de las primeras trincheras en las alturas de Starkou.

Capturó otra batería búlgara.

En nuestra ala izquierda, cañoneo. Prosigue el mal tiempo."

Parte inglés

Madrid 3.—Comunican las noticias oficiales de Londres:

"Esta mañana temprano, llovió en abundancia.

Durante el día hubo combates violentísimos en Rancourt. El enemigo posee algunas casas.

Mejoramos nuestras posiciones al Oeste de Gudecourt y Norte y Este de Courcellette.

En un solo sector, aprisionamos, durante las últimas 24 horas, un oficial y 63 soldados.

Nuestros aviadores bombardearon ayer diversos puntos de importancia militar.

Entre llamas derribamos un globo cautivo.

Destruimos dos aviones alemanes y averías varios.

Al Sur del Ancre, hicimos algunos raids con éxito, en las trincheras enemigas al Sur de Loos."

Parte austríaco

Madrid 3.—Dice el parte oficial austríaco, transmitido desde Viena:

"En el frente rumano, sector de Orsova, conquistamos algunas alturas y los montes Opreka.

Rechazamos varios contraataques enemigos.

En Kokel, nuestras tropas retrocedieron.

En los Cárpatos, sin cambios.

Recuperamos el terreno perdido en la carretera de Brody.

Hicimos prisioneros a 24 oficiales y 2 300 soldados.

Fracasaron los empujones moscovitas a lo largo del ferrocarril de Brody a Lemberg.

Capturamos 200 hombres.

En Wolynia, cañoneo violento.

Al nordeste de Svaty, repelimos las agresiones adversarias.

En el frente italiano, actividad de la artillería enemiga, a lo largo de la costa y en Carso."

Parte ruso

Madrid 3.—Dicen los últimos informes rusos, recibidos de Petrogrado:

"A orillas del Naroyanka y alturas de la orilla derecha del Peicta Lipa, sigue la lucha.

El enemigo contrató fogosamente, siendo rechazado por nuestro fuego.

Sus pérdidas son grandes.

Cogimos 1 600 prisioneros austriacos, turcos y alemanes.

A orillas del Vistritza, nuestros exploradores se apoderaron de dos puestos de campaña enemigos.

Hicimos muchos prisioneros.

Desde la región forestal de los Cárpatos hasta la frontera rumana, capturamos desde el 19 al 28 de Septiembre, 12 oficiales, 2 596 soldados, 4 cañones, 13 ametralladoras, 2 lanzaminas, 11 lanzabombas, 74 armerías, 101 cajones de cintas de proyectiles de ametralladoras, miles de fusiles y grandes cantidades de otro material.

Sin novedad en el Cáucaso."

Parte francés de la noche

Madrid 3.—Telegrafían de París oficialmente esta noche:

"En el Somme, los ataques se localizaron en la entrada de Peronne.

Hicimos 190 prisioneros.

Al Sur del Somme, actividad de artillería."

Parte italiano

Madrid 3.—Dicen las noticias oficiales de Roma:

"El enemigo bombardeó Arsiero, sin daños.

Progresamos en las altas montañas y frente, de los Alpes.

Lor, austriacos abandonan armas y municiones."

Parte alemán

Madrid 3.—Dicen oficialmente de Berlín:

"En Lombardzyde, Norte de Tispol y Noroeste de Courcellette, con-

quistamos trincheras y capturamos prisioneros y ametralladoras.

Los ingleses progresaron en Lezau.

En Oriente contenidos los ataques rusos y rumanos."

EN OCCIDENTE

La agonía de un zeppelin

Madrid 3.—Según comunican de Londres, los últimos momentos del zeppelin destruido en las cercanías de la ciudad, fueron intensamente dramáticos.

La aeronave, que volaba a tres mil metros de altura, realizaba inútiles esfuerzos para huir, sin poder lograrlo.

Empezó a descender y al llegar a una altura de mil metros, se rompió en cinco pedazos que se estrellaron violentamente contra el suelo.

Hasta ahora han sido encontrados 17 cadáveres de los tripulantes.

Entre los numerosos objetos recogidos en las inmediaciones del lugar en que cayeron los restos del zeppelin, figura una cruz de hierro con la inscripción de 1914.

El conde de Zeppelin tenía proyectado tomar parte en el raid, desistiendo de ello a última

Las once, gran función religiosa en honor del Santo Cristo de la Salud, en la cual predicará el señor cura párroco. A las cuatro de la tarde, elevación de globos, fantoches, carreras y carreras de cintas. A las seis, procesión del Santo Cristo de la Salud, que será precedida por nuestras dignas autoridades. A las nueve de la noche, castillo de fuegos artificiales construido a estilo italiano por un famoso pirotécnico de Granada.

Día 8. — A las seis de la mañana, misa. A las once, solemne función religiosa al Santísimo Cristo, en la que predicará uno de los mejores y más celebrados oradores de Granada, asistiendo las dignas autoridades locales. Concluido el Santo Sacrificio, pasarán el clero y demás invitados a los salones del Ayuntamiento, donde nuestro digno y respetado alcalde don Antonio Fernández González y corporación municipal, les obsequiarán con espléndido refresco. A las seis de la tarde, solemne procesión al Santísimo Cristo, recorriendo el itinerario de costumbre. A las nueve de la noche, gran velada con iluminación a la veneciana y arcos voltaicos en la plaza y principales calles de esta población, tocando una banda de música las mejores piezas de su repertorio. Bailes públicos y en los salones del Ayuntamiento.

El corresponsal

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Felipe Canal Ferrer.

Su muerte ha sido santísima por cuantos personas tuvieron la dicha de estarle, pues la finada se complacía en practicar el bien, acordando los verdaderos sentimientos cristianos, que eran el lema de la grandeza de su alma.

Los padres y los menesterosos pierden una protectora que consolaba sus aflicciones y sus necesidades, complicándose con la caridad, que practicaba a mínimos límites.

Nos sentimos sinceramente al fondo pesar que embarga en tan angustiosos momentos a la distinguida familia de la difunta.

Ayer falleció en esta capital la señorita Concepción Ruiz Morón Fernández, que a su bella física unía la del alma, traducida en obras de caridad y en prácticas del bien con abnegación admirable.

Una la desconsolada familia de la finada, es profundamente su padre, nuestro sincero y sentido piamé a los innumerables que es a recibir por tan irreparable pérdida.

Desde Dúrcal

El domingo, con motivo de la festividad de la Santísima Virgen de las Angustias, se celebró en este pueblo una gira campestre al pueblito de Dúrcal, llamado "Las Delicias", organizada por los jóvenes de la buena sociedad. Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con espléndida, pasando un rato inolvidable, por lo soberano del lugar y por la alegría que reinó en la gira.

Por la noche se dio un baile en los salones del Casino donde vimos a las bellas señoritas María Ruiz, Lolita López, Carmelita Aguado, Angustias del Castillo, María y Aurora Puerta, Felisa López, Pilarita Rubies, Remona Jorja, Angélica Padial y Carmelita Pérez.

Del sexo fuerte los señores don Francisco Robles, don Enrique Sánchez, don José del Castillo, don José Robles, don Francisco Roldán, don Antonio Roldán, don Enrique Pérez y don José Puerta.

Tocó lindas composiciones al piano la culta profesora señorita María Ruiz, que fue justamente aplaudida.

El baile duró hasta las altas horas de la madrugada, obsequiándose a los concurrentes con dulces, flores y habanos.

Alfonso Puerta y Calvente

Dúrcal 1-9-916.

PLAZA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telefónico y Telefónico.

Solista Oficial

El de ayer inserto: Edicto del alcalde de Alhambra de Ortega, llamando a los mozos del presente año para su alistamiento.

— Otro del de Ugijar, anunciando la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento.

— Otros de los de Chuchillas, Dúrcal, Dine, ses Viejas y Huélgar, anunciando la confesión del padrón, matrícula industrial y presupuestos extraordinarios.

— Otro del de Baza, sobre la distribución de fondos del mes de Septiembre.

— Otro del de Huéscar, exponiendo el público el reparto de arbitrios extraordinarios.

— Otro del de Baza de Granada, anunciando la vacante de secretario del Ayuntamiento del mismo.

— Otro del de Puebla Don Fadrique, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

— Provisión de la Sección provincial de Positos, imponiendo una multa al alcalde de Baza de los Villares.

— Circular del presidente de la Junta municipal del Censo electoral de Pulianas, haciendo saber que el local escolar queda habilitado para las elecciones municipales.

— Anuncio de cubita de los montes Umbría de Huelva, Pinar de la Fontaña y Cacer de la Rapa, en términos de Baza.

— Relación de individuos que han sido declarados por el Gobierno y domicilio ignorado.

— Edictos judiciales

Teatro Isabel la Católica

Anoche regresó de Sevilla la empresa de este coliseo, después de haber adquirido un magnífico aparato cinematográfico de la acreditada casa Pathé Freres.

La temporada de cine empezará en la presente semana, habiendo contratado la empresa un sin fin de hermosas películas que han de llamar poderosamente la atención del público.

La sección será continua y registrarán precios baratísimos.

Aseguramos a la empresa un brillante éxito con la exhibición de películas.

Delegación de Hacienda

Hoy se harán efectivos por esta Delegación de Hacienda, libramientos expedidos a favor de don Manuel Velázquez, don Pedro Delgado, don Luis Galera, don Manuel López, don Luis Rubio, don Francisco Artega y depositario pagador.

Instrucción Pública

Por el Rectorado de esta Universidad se han expedido los siguientes nombres de los tres interinos:

De la sección de la graduación de Letras don José Roda Guix, y de Letras, don José Molina Aguilar.

LA SEÑORITA
Concepción Ruiz Morón Fernández

Ha fallecido piadosamente en el Señor, a los 19 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; sus dos consuegras, don Manuel y doña Victoria; sus hermanas, doña Victoria (sucesora), y don José; su hermano político, don Juan Antonio Martínez Limones (sucesor); su abuela, doña Juana López Argüta; su abuelo político; sus tíos; tíos políticos; sobrinos, primos; y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy, a las cuatro y media de la tarde desde la casa mortuoria, San Martín, 16 y 18, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despiden en Santa Ana.

No se reparten esquelas

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Granada 4 Octubre 1916

Sociedad Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 4.—San Francisco de Asís, confesor y fundador. San Cayo, papa y mártir. Santa Ágata y San Marcial.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Asís, confesor y fundador con rito doble mayor y color blanco.—Las vísperas son segundas con conmemoración del siguiente.

Publico perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y Misioneros de María Inmaculada (calles de Argüta).

Publico de las 40 Horas.—En la iglesia del Santo Ángel Custodio. Una señora devota, en refugio de sus difuntos padre y hijo.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en Cortes).

Rezo.—En San Andrés, San Mateo, San José y San Mateo, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.

Función en honor de San Francisco.—En las Capuchinas, la Encarnación y Santa Inés a las nueve de la mañana.—En los PP. Capuchinos a las diez de la mañana y predica el R. P. Ricardo Oca.—En el Santo Ángel Custodio, a las diez y predica un R. P. Agustino.—En Nuestra Señora de los Angeles a las diez y media y predica el P. Cepeda.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En San Andrés, San Mateo, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las siete a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce en San Justo, Santa María Magdalena, en la Catedral y en el Santo.

Novenas en honor de San Francisco.—En los PP. Capuchinos a las cinco y media de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bernier cura propio de Santa María Magdalena.—En Ntra. Sra. de los Angeles a las seis.

Mes del Rosario.—En la Capilla Real, a las cuatro y media de la tarde.—En Nuestra Señora de los Angeles y en Santa Paul, a las siete y media.—En las Capuchinas y San Andrés, a las ocho.—En el Sagrado, a las nueve de la mañana.—En San Spiritu, a las cinco de la tarde.—En San Juan de Dios a las seis.—En el Sagrado Corazón, Santa Catalina de Sena y San Pedro, a la oración.—En los Hospitalitas, la Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en la iglesia de Cortes, a las señoras del grupo V. titulado, San Pascual Bailón.

Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en la iglesia de Cortes, a las señoras del grupo V. titulado, San Pascual Bailón.

Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en la iglesia de Cortes, a las señoras del grupo V. titulado, San Pascual Bailón.

Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponden mañana recibir la Sagrada Comunión, a las siete y media, en la iglesia de Cortes, a las señoras del grupo V. titulado, San Pascual Bailón.

Concepción y Santa Inés, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de los Dolores (privilegiada) en San Justo.

Lotería Nacional

Números tomados al oído en el sorteo celebrado en Madrid, el día 2 de Octubre de 1916, a excepción de los premios mayores, publicados en el número anterior.

Premiados con 300 pesetas

Unidad

Decena

Centena

Mil

Diez mil

Cien mil

Un millón

Diez millones

Cien millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

Diez mil millones

Cien mil millones

Un mil millones

143 172 174 217 230 247 249 216 299
302 303 310 311 360 361 386 402 416
421 429 431 432 474 482 515 532 544
571 593 604 619 644 651 683 695 704
766 768 808 839 851 885 892 909 910
975

Veinte y un mil

018 056 068 085 111 117 155 167 180
200 241 279 306 325 341 366 373 401
403 409 418 427 468 532 545 563 566
598 626 646 648 675 700 705 737 750
782 857 907 923 926 951 953 963 972
994

Veintidós mil

006 018 046 165 231 256 288 347 366
303 309 314 326 348 358 406 446 450
458 484 528 516 597 600 602 604 629
635 658 666 698 707 777 787 844 867
856 889 891 915 965

Veintitrés mil

009 059 076 083 090 109 110 127 133
173 198 219 296 325 326 362 374 384
364 401 439 455 491 499 560 571 575
582 621 627 648 676 706 719 730 765
766 767 776 778 779 789 812 813 832
862 896 906 926 930 993

Veinticuatro mil

015 052 097 114 122 170 176 185 220
232 248 269 276 293 314 359 387 392
407 409 416 425 456 470 478 511 513
526 528 620 744 662 680 666 708 699
777 708 844 854 862 871 893 900 936

Veinticinco mil

018 046 049 055 072 083 088 105 110
117 127 159 177 198 213 215 254 308
324 332 360 366 404 434 437 440 471
489 499 510 544 545 558 581 594 616
620 627 726 767 838 942 931 933 952
957 960 974

Veintiséis mil

000 019 035 056 070 085 122 136 159
182 189 226 235 251 254 285 307 333
363 449 463 517 562 618 633 644 647
657 660 686 705 709 711 729 797 845
873 880 900 960

Veintisiete mil

022 034 054 082 092 097 108 139 145
152 153 164 170 199 203 215 217 223
251 257 336 349 369 390 408 422 427
484 519 579 584 595 646 659 675 678
697 712 329 749 765 788 800 810 822
839 848 880 895 903 924 982

Veintiocho mil

043 055 066 069 079 082 101 135 233
249 263 293 302 305 309 327 341 380
382 387 388 397 399 404 446 454 488
482 562 584 627 667 728 738 782 796
802 947 962 981 995

Veintinueve mil

018 019 053 054 095 163 203 207 214
230 231 262 274 281 323 329 366 345
360 428 436 472 592 626 628 645 698
726 756 767 784 794 825 738 861 907
913 936 946 947

Treinta mil

039 106 133 160 192 239 242 246 293
304 302 322 367 390 405 407 408 427
429 448 451 456 466 385 491 504 522
531 540 558 606 692 694 710 721 746
750 753 760 762 794 799 878 881 883
909 923 954 961

Treinta y un mil

052 103 110 125 215 235 245 272 280
287 299 307 310 349 364 371 409 447
568 521 546 547 578 611 624 672 675
686 704 710 720 751 805 450 854 900
922 936 941 945 957 977 978 991 996

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Camplio.—Defunciones: Antonia Fernández Espinosa.

Nacimientos. i. Segurita.—Defunciones: Emilio Castillo Luque, Francisco Molina Simper, Dolores Hernández Salazar y Joaquina Navas Roldán.

Nacimientos. o. Salvador.—Defunciones: Francisco Barbero Guillén y Carmen Montes Yáñez.

Nacimientos. i. Nacimientos. i.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 3 de Octubre de 1916

Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo

A las 8 17.4 759.31 E. Ciel cub. A las 16 18.4 759.00 O.este Cubierto

A las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 33.0.—Idem idem a la sombra, 29.4.—Idem mínima cubierto, 13.4.—Idem idem descubierta, 11.2.—Lluvias, 0.0 mm.—Evaporación, 5.23 mm.

ESPECTACULOS

Todas las noches secciones a las siete en adelante.

Las más hermosas y modernas producciones de la cinematografía moderna. Audiciones musicales.

Precios: Butaca, 30 céntimos; delanteras, 20; general, 15.

CONSULTA MÉDICA

se regíman para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE OCHO A TRES. LOS ASAMBLAS.

«HAYNES»

La mejor y más antigua marca americana. Los modelos 1916 de esta casa, son reputados por todos como la última palabra en automóviles.

Precios más baratos que todos los de su clase.

Representación exclusiva para Granada y Jaén

Duquesa, 31, Granada

Nuestro periódico gratuito

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido.—Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Grip, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, exijase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios J. Uriach y C.^ª, calle de Moncada, núm. 20. BARCELONA.



NEURASTOL Granulado ESPINAR

(REGISTRADO)

CURACION SEGURA DE LA NEURASTENIA · DESEQUILIBRIO NERVIOSO · DESNUTRICIÓN · ANEMIA · INAPETENCIA · MELANCOLÍA · EMBARAZO · CRIANZA

Es de sabor agradable y no hay que privarse de ningún alimento

DE VENTA: FARMACIAS Y DROGUERÍAS

LÉASE EL PROSPECTO

CARRILLO Y COMPAÑÍA

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe. Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada: : nada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza : :

Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos

Dirección y oficinas en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13

FÁBRICA DE ÉTER SULFÚRICO EN ATARFE



Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital completamente desembolsado: pesetas 3.000.000

Subdirector para las provincias de Almería y Granada

Miguel García Tarifa.—Calle de Mesones, número 62

Residencia de estudiantes

CUESTA DE SANTA INÉS, GRANADA

La mejor casa para estudiantes de todas carreras, artes, industria y preparación y oposición. Pensiones desde seis reales a cuatro pesetas diarias con cuatro comidas abundantes y de la mejor calidad. Locales grandísimos, reuniendo las condiciones higiénicas y pedagógicas, con mucha luz, aire, agua etc. Vigilancia constante. Repasos de lecciones por la Academia de Isabel la Católica con su excelente y numeroso profesorado. Avisos mensuales a las familias del comportamiento moral y literario de sus hijos, así como de su situación económica. Educación esmerada dirigida por Sacerdotes acostumbrados al trato de toda clase de alumnos. Pidan detalles al Sr. Director.

Herniados

En la Farmacia y Drogueria de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrère, desconfiado de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrère.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Único depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Drogueria de San Gil

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Itmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).



LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 105 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De teatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, Izquierda



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Fisas, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

Hemos puesto a la venta Cuellos forma novedad a

0'15 PESETAS

GARANTIZAMOS LA CALIDAD

Conozcan nuestra Holanda de los Jueves

ALMACENES "LA PAZ"

Edición del NOTICIERO GRANADINO 40

VICTOR CHERBULIEZ

MISS ROVEL

—Reclamo el beneficio de inventario: desconfío de su ideal.

En aquel momento vinieron a avisar a lady Rovel que en el salón la esperaban unas visitas.

—Venga usted a pasar la velada en casa—dijo a Raimundo.—Hablará usted con esa muchacha, y tal vez sorprenda usted su secreto. Le saludó con la cabeza, y se alejó; pero a la mitad del camino se volvió, y le dijo:

—Pasado mañana doy un baile de máscaras, y deseo que venga usted.

—¡Ah, señora, que crueldad!

le respondió Raimundo. —Nunca me ha gustado el baile.

—Le gustará a usted lo que a mí se me antoje. Quiero que per una vez, haga usted mi voluntad, y exijo que venga usted al baile vestido de derviche. Es un capricho. Si se niega usted, antes de tres días Meg será la marquesa de Boisgenet.

—Será usted obedecida, señora

—contestó el joven inclinándose.

—¡Ya sabía yo que, tarde o temprano, acabaría por enseñarle a vivir.—Y dicho esto, le volvió la espalda.

Apenas se separó Raimundo de lady Rovel, quedó asombrado al ver que le había hecho dos promesas que le daban tentaciones de no cumplir. Una le humillaba un poco; la otra le tenía perplejo. Hércules, huyendo a los pies de Ofelia le parecía un personaje menos absurdo, menos ridículo, que el filósofo Raimundo Ferray vistiéndose de máscara para satisfacer el capricho de una inglesa aburrida. Por otra par-

te, se había comprometido a confesar a Meg, a descubrir su secreto, si tenía alguno. La vispera se había separado de ella convencido de que tenía el corazón libre. De repente empezó a dudar de ello, y esta duda le causaba un malestar, una irritación que no podía explicarse.

Al volver a su hotel estaba decidido a escribir cuatro letras a lady Rovel disculpándose, y a marcharse aquella misma noche a Ginebra. Comenzó a hacer sus baúles; pero la carta le pareció muy difícil de escribir, y consideró también que su brusca salida regocijaría extraordinariamente a Boisgenet, que quizás se imaginaría que había tenido miedo. Raimundo se resignó melancólicamente con su suerte. Pidió las señas de un alquilador de trajes, y pasó dos o tres veces por delante de la tienda antes de decidirse a entrar en ella. No encontró un gorro de derviche a su gusto, y se contentó con traje de beduino. No era más que algo parecido; y como no le gustó mucho, empezó a criti-

carlo con la vehemencia de un arqueólogo. Cuando se tiene el espíritu de la exactitud, ésta se aplica a todo. Quizás creyera también que todo lo que se hace debe hacerse bien. Se acaloró, tomó un lápiz, hizo un dibujo, y dio en tono docto sus instrucciones al sastre, que le prometió cumplirlas al pie de la letra; después volvió a comer a su hotel, y a eso de las diez, poniéndose una corbata blanca y un frac que dormía desde hacía mucho tiempo en el fondo del baúl, se dirigió a casa de lady Rovel.

No es difícil encontrar en florentina salones de conversación, entre los cuales hay uno justamente célebre, y algunos muy agradables, según la expresión de un diplomático, se decamerona (1).

El de lady Rovel era de distinto género: parecía un ministerio al que se dirigían para solicitar, y era teatro de ardientes competencias. La multitud de pretendientes se

(1) De "Decamerón", célebres cuentos pintantes de Boccaccio.

disputaba dos plazas: una era de reciente creación y aún no había sido provista; la otra había tenido ya numerosos titulares, destituidos en su mayoría de una manera brutal, y en aquella ocasión estaba vacante por dimisión voluntaria del último funcionario. Por lo demás, sólo los iniciados tenían noticias de la doble partida que se jugaba en aquel tablero de mosaico, bajo aquellos techos pintados al temple. Todo se hacía sin ruido, sin escándalo: los ambiciosos se entregaban a misteriosas maniobras, andaban a paso de lobo, abrían cautelosamente sus minas. Nadie se hubiera atrevido a emplear el hierro y el fuego.

Como sucede casi siempre a las mujeres que han dado mucho que hablar, lady Rovel era esclava de las conveniencias; era muy severa en todo lo referente al decoro, y vigilaba con cien ojos sus recepciones públicas. No toleraba en ellas ni un personaje equivoco, ni una familiaridad indecorosa, ni un dicho libre, ni un gesto atrevido. Aunque

ella se había cuidado bien poco de la opinión ajena, exigía que estimaran en mucho la suya, y desde su regreso de Alemania era casi rígida. También había traído de allá el fanatismo del contrapunto: no creía más que en dos o tres maestros, y despreciaba las arias. En su casa se oía mucha música de cámara, con gran disgusto de los florentinos que no eran muy aficionados a la austeridad de este entretenimiento. Si alguno se hubiera permitido cuchihear o mecarse en su silla durante la ejecución de un cuarteto de Mendelssohn o de Schumann, le hubiera llamado al orden con un movimiento imperioso o con una de esas miradas que dejan anonadado al que es objeto de ellas. De esto resultaba que el salón de lady Rovel ofrecía pocas diversiones a los jóvenes; pero no se cansaba de solicitar la entrada en él con afán, porque la juventud espera siempre. Unos se hacían la ilusión de encender en un corazón entumecido algún tizón que dormía bajo una ce-